

Una mujer se posesionó como la primera directora de la Unidad Especial de Investigación contra Bandas Criminales creada en los acuerdos de La Habana (Cuba)

13 de septiembre de 2016 | 9:34 AM | Bogotá

Ante el Fiscal General Néstor Humberto Martínez tomó posesión Alexandra Valencia como directora de la Unidad Especial de Investigación para el Desmantelamiento de las Organizaciones Criminales, responsables de homicidios y masacres o que atenten contra defensores/as de derechos humanos, movimientos sociales o movimientos políticos.

La abogada bogotana que hasta hace unos días se desempeñó como presidente de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, dirige la unidad que tiene como origen los compromisos concertados por el gobierno en los acuerdos de La Habana (Cuba).

Entre sus funciones, tendrá a cargo la investigación y acusación ante la jurisdicción competente de los integrantes de organizaciones criminales y sus redes de apoyo, por conductas como homicidios, masacres, violencia basada en género u otras que atenten contra defensores/as de derechos humanos y movimientos sociales o políticos.

También se encargará de la persecución de las conductas criminales que amenacen la implementación de los acuerdos y la construcción de la paz.

Durante su carrera profesional, Alexandra Valencia se ha desempeñado además, como fiscal en la localidad de Ciudad Bolívar y en el Complejo Judicial de Paloquemao de Bogotá, Directora Nacional de Investigaciones Especiales de la Procuraduría General de la Nación y Magistrada con funciones de Conocimiento en la Corte Suprema de Justicia.

